



---

## Anuncio

---

### **Anuncio lista definitiva del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de Promotor/a de Igualdad de Género del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.**

---

Por Decreto de fecha 16 de febrero de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

“Visto que por Decreto de la Concejala Delegada de Recursos Humanos de fecha veinticuatro de enero de 2022, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, la designación del Tribunal calificador y la fecha de inicio del proceso selectivo para constituir una bolsa de empleo temporal de Promotor/a de Igualdad de Género del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, que ha sido publicada en el tablón de edictos, y en la página web de este Ayuntamiento.

Visto que finalizado el plazo para interponer reclamaciones, por don Víctor Sánchez Purificación, doña Paula Albiar García y doña M.<sup>a</sup> Isabel Segura Segura, se ha presentado instancia, aportando hoja de solicitud de admisión a pruebas selectivas de ingreso a la función pública local, modelo 027, por lo que procede su inclusión en la lista definitiva.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las bases específicas rectoras de las pruebas selectivas que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Promotor/a de Igualdad de Género.

Y con el informe favorable del Jefe del Negociado de Selección y Situaciones Administrativas, conformado por la Jefa de la Sección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1 h) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que atribuye competencias en materia de personal a la Junta de Gobierno Local y el artículo 127.2 de dicha Ley, en el que se establece la posibilidad de delegar en los concejales/as las funciones enumeradas en el apartado h) del citado artículo, el Decreto de la Alcaldía 2020-5599, de 24 de septiembre de 2020, que resuelve la designación de la concejala delegada de Recursos Humanos, de conformidad con la delegación conferida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2019, en su punto II, apartados 28 en materia de selección de personal y provisión de puestos de trabajo, aprobar las listas de admitidos y excluidos en los procesos de selección y provisión tramitados por el Ayuntamiento.

### **Resuelvo**



**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para constituir una Bolsa de empleo temporal de Promotor/a de Igualdad de Género, cuyo orden de actuación será el siguiente:

**Admitidos/as:**

- 1 GARCIA FELIP, BEATRIU
- 2 GALLEN IBAÑEZ, MARIA ESTELA
- 3 GIMENEZ DARAS, MARIA ALEGRIA
- 4 GOMEZ SEGURA, MARIA TERESA
- 5 GOMIS POMARES, MARIOLA
- 6 HERNANDEZ FITO, NOELIA
- 7 HGOUCH NAHA, NADIA
- 8 JIMENO RODADO, REBECA
- 9 MARQUES RIBES, BEGOÑA
- 10 MARTINEZ CASERO, ESTELA
- 11 MURGUI ORTEGA, VALLIVANA
- 12 NAPOLEON PANIAGUA, LAURA
- 13 ORTEGA ROMERO, MAR
- 14 ROYUELA ALONSO, MARTA
- 15 SALIDO MARTINEZ, FELICIDAD
- 16 SANCHEZ PURIFICACION, VICTOR
- 17 SEGURA SEGURA, M<sup>a</sup> ISABEL
- 18 TENA MOYA, MARIA
- 19 AGUILAR CARRILLO, FABIOLA
- 20 ALBIAR GARCIA, PAULA
- 21 AMAT IBAÑEZ, EVA
- 22 ARCHILES DE AGUSTIN, M<sup>a</sup> CARMEN
- 23 AVILA COMPTE, NATALIA
- 24 BREVA FERRATE, BARBARA
- 25 BUYO ALMEIDA, CRISTINA
- 26 BERNALDO DE QUIROS FERNANDEZ, MARIA LUISA





- 27 BENITEZ MORCILLO, SHEILA
- 28 CANTAVELLA GUIA, MONICA
- 29 CERDA ALBINANA, M<sup>a</sup> TERESA
- 30 CERDAN SANTIAGO, SELENE
- 31 CONDE CONDE, NURY
- 32 CORTELL JEREZ, CARLA

**Excluidos/as:**

- Por no presentar hoja de solicitud de admisión a pruebas selectivas de ingreso en la función pública local, modelo 027:

- 1 GIMENO PEREZ, ELMA
- 2 ARANDA DEL VAL, CRISTINA

- Por no aportar justificante del pago de la tasa:

- 1 RECATALA LARA, NOELIA

- Por presentación fuera de plazo:

- 1 PORCAR BARBERA, TAMARA

Quedando el resto igual.”

La Concejala Delegada de Recursos Humanos,  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

